

## **ADENDO AL PROSPECTO DE COLOCACIÓN BONOS AVIANCA**

El presente Adendo modifica y complementa algunas de las estipulaciones del Prospecto de Colocación de Bonos Ordinarios Avianca.

Se advierte a los potenciales inversionistas que el presente Adendo hace parte integral del Prospecto de Colocación de Bonos Ordinarios Avianca, y los términos definidos en dicho prospecto tendrán el mismo significado en este adendo, salvo disposición en contrario.

Se informa que el viernes 31 de julio de 2009 la Asamblea General de Accionistas de Aerovías del Continente Americano S.A. AVIANCA aprobó en su reunión extraordinaria el acuerdo de fusión con la Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. (SAM). La aprobación fue adoptada por un número de accionistas que representan el 99.98% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad.

Como consecuencia de lo anterior, el proceso de fusión de AVIANCA y SAM continuará en los términos previstos en las normas pertinentes.